Caicedonia	PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES PROTOCOLO: EVALUACIÓN DE PROVEEDORES EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Codigo:101-02.2.12.1 Version:002 Fecha: 08.01.2025

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR:	JHO JHON MEDINA	EVALUACIÓN	X
C.C. O NIT:	94.251.456		
LUGAR Y FECHA DE LA EVALUACIÓN:	Caicedonia Valle, 20 de agosto de 2025		
CONTRATO No.	170-2025		

Teniendo en cuenta el cumplimiento o no de los factores de evaluación establecidos en la siguiente tabla, se calificará al Proveedor con un Puntaje entre 0.0 a 5.0 y será conforme a los siguientes criterios.

CARACTERÍSTICAS	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado.	5.0
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5.0
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios a la Administracion	
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantias	
DOCUMENTACIÓN Y GARANTIAS	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE.- El contratista mantiene actualizado su documentación y constituye las garantias para el perfeccionamiento del contrato en tiempo oportuno.	5.0
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO.- El contratista presenta su documentación antes de la suscripción del contrato y constituye las garantias dentro del término pactado.	
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR.- El contratista no actualiza los documentos y constituye las garantias en fecha posterior al término pactado.	
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE.- El contratista no actualiza los documentos y se rehúsa a constituir la garantias requeridas.	
SERVICIO POSTVENTA	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE.- El contratista lleva control postventa sobre la calidad y/o correcto funcionamiento del bien y/o servicio contratado, sin petición y/o requerimiento de la Alcaldia	5.0
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO.- El contratista atiende las peticiones y/o requerimientos de la Alcaldia y se preocupa por garantizar la calidad y/o funcionamiento del bien y/o servicio contratado.	
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR.- El contratista atiende en forma desobligada a las peticiones y/o requerimientos de la Alcaldia frente a la calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio contratado.	
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE.- El contratista desatiende o atiende tardiamente las peticiones y/o requerimientos de la Alcaldia frente a la calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio contratado.	
PRECIO	Entre 3.0 y 5.0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5.0
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
CAPACIDAD INSTALADA	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: La tecnologia, conocimiento e infraestructura según apliquen para atender las solicitudes de la Alcaldia superan las expectativas.	5.0
	Entre 3.9 y 4,4	BUENO: La tecnologia, conocimiento e infraestructura para atender las solicitudes es suficiente.	
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR:La tecnologia, conocimiento e infraestructura para atender las solicitudes son medianamente suficientes.	
	Entre 0.0 y 2,9	NO CUMPLE: La tecnologia, conocimiento e infraestructura para atender las necesidades de la de la Alcaldia son muy bajas.	
SOPORTE TECNICO	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: Proveedor confiable y recomendado.	5.0
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO: Realizará asesoria cuando se requiere.	
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR: Proveedor poco confiable. Condicionado y/o Sancionado	
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: No Confiable - Proveedor NO confiable. Restringido.	
		PROMEDIO	5.0

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4.5 - 5.0	Excelente - Proveedor confiable y recomendado.
	3.9 - 4.4	Bueno - Proveedor confiable.
	3.0-3.8	Regular - Proveedor poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0.0 - 2.9	No Confiable - Proveedor NO confiable. Restringido.

OBSERVACIONES:

Interventor / Supervisor

Observación: Al contratista se realiza notificación mediante la plataforma SECOP II